

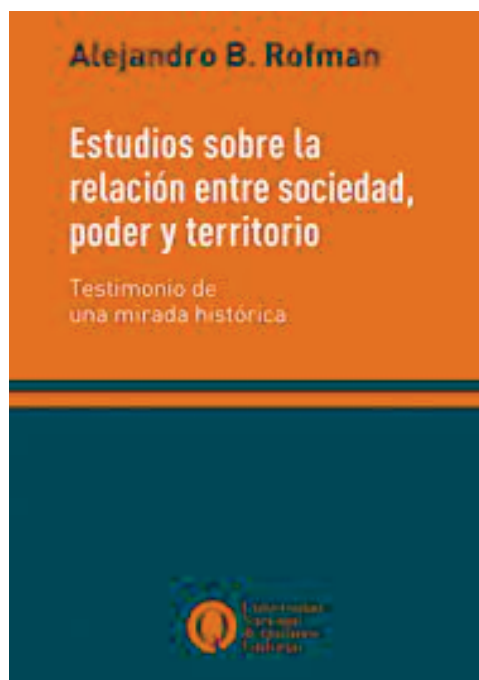


Reseña* / POR SILVIA GORENSTEIN*

Alejandro B. Rofman

Estudios sobre la relación entre sociedad, poder y territorio. Testimonio de una mirada histórica

448 pp. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes



* Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEUR-CONICET).

El escrito que nos presenta Alejandro Rofman, tanto en su introducción como en el apartado titulado “Semblanza” que compone la primera parte del libro, contiene una retrospectiva de su obra, individual y colectiva, en el marco de una periodización que da cuenta del enfoque utilizado o las preocupaciones y problemáticas abordadas: estos es, el abordaje de la cuestión regional desde “la visión desarrollista con inclusión social”, la descripción de la teoría de la dependencia y el análisis histórico-estructural, a lo largo del período democrático que va del alfonsinismo a la década de 1990 (la convertibilidad y las privatizaciones) y culmina con los años del kichnerismo. En la segunda parte del libro encontramos una antología de textos propios y en colaboración que dan cuenta de los principales temas de preocupación teórico-política que atraviesan el presente: los modelos socioeconómicos en disputa (aún irresuelta), la transformación de un cultivo regional-social al agronegocio, la economía social y solidaria y la cuestión de la alimentación saludable.

Alejandro Rofman testimonia sobre la construcción de su carrera académica y sus diversos hitos, desde su graduación y su posterior exilio hasta los ava-

tares para conseguir el financiamiento del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Estas problemáticas, en buena medida, también transitaron en otros ámbitos y grupos de pensamiento, dentro de las corrientes críticas de las ciencias sociales; estos grupos, a su vez, adquirieron, muchas veces, un funcionamiento como asociaciones dentro del campo regional en nuestro continente. Es importante que muchos de los aspectos de este relato puedan ser conocidos por los jóvenes investigadores y académicos del país, a fin de poder valorar algunos de los logros del período democrático –en particular, del 2003 al 2015–, como la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCyT), las líneas de financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) y la creación de nuevas universidades públicas (también surgidas en este período).

Una primera cuestión a destacar en esta recapitulación es que, desde sus primeros escritos, se halla en el pensamiento de Rofman una ruptura respecto de la concepción de la región como único sujeto social configurado por las potencias del libre mercado. La reflexión sobre los rasgos constitutivos de este enfoque, poniendo en tensión supuestos simplificadores, propios del mainstream

de las ciencias económicas, remite a la evidencia de concebir las múltiples dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales que se combinan y disputan en el “recorte” geográfico asumido como una región.

En tal sentido, retomando algunos de los aspectos que Rofman refiere respecto a su obra más difundida, escrita en coautoría con Alberto Romero, Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina, se destaca la importancia que tienen los rasgos históricos estructurales que, desde la época colonial, fueron configurando el territorio nacional y la división regional del trabajo a lo largo de los distintos ciclos de acumulación de nuestro país. Es aquí donde se pone el acento sobre las decisiones de dos agentes fundamentales para la evolución histórica del proceso de ocupación del territorio nacional: el Estado y los inversores privados.

Nos encontramos con que a partir de las sistematizaciones que se ofrecen en el libro es posible inferir cómo la recuperación del análisis del poder se enlaza con la perspectiva macrohistórica. Así, la categoría analítica de los circuitos de acumulación regional, propuesta por Rofman en sus trabajos de los años ochenta, puso en el centro del debate teórico-político la cuestión del exce-

dente respecto de dónde se genera, cómo y quiénes se apropian de él (análisis centrado en las producciones de algodón, yerba mate, tabaco, entre otras, de la región extrapampeana). En este sentido, la noción de circuito de acumulación regional alude al espacio económico definido por el ciclo de reproducción de capital, más allá de las restricciones impuestas por el espacio geográfico. Y es en este marco que se inscribe el análisis de las relaciones de poder que se configuran en las relaciones técnicas y económicas (en un espacio de producción determinado). A partir de estas dinámicas, se problematizan las desigualdades regionales existentes, integrando, con diversos énfasis, otros elementos sociales y políticos que sostenían y retroalimentaban las relaciones de centro-periferia a nivel subnacional, en el contexto de una economía nacional semicerrada.

En los años siguientes y hasta la actualidad, estos estudios reflejan un proceso de actualización teórico-metodológica que conduce a la descripción de un contexto de apertura en la dinámica económica de la Argentina y a un análisis que introduce formas de competencia e inversiones en las que el protagonismo es el de las grandes empresas nacionales o transnacionales, marcando las lógicas espaciales que se subordinan

a las estrategias sectoriales, globales, de estas firmas. En definitiva, estos escritos ofrecen evidencias empíricas sobre las dinámicas del capital, que siempre necesitan quebrar las barreras geográficas (nacionales, regionales) que impiden, controlan y regulan su proceso de valorización.

Frente al pensamiento económico predominante, la lectura territorial que hace Rofman sobre los procesos de privatización de los años noventa es otro aporte significativo que abrió el debate sobre las múltiples fracturas territoriales que se estaban produciendo y los costos socioeconómicos de este modelo. Por ejemplo, el análisis de las profundas repercusiones socioeconómicas que se produjeron con la privatización de la planta de SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) en la ciudad de San Nicolás refleja esa economía urbana atravesada por el desplazamiento laboral, el nuevo fenómeno del desempleo permanente y las respuestas cuenta-propistas, en buena medida alimentadas por los fondos de los “retiros voluntarios”. Este análisis tiene la virtud de poner la lupa sobre las sociedades de territorios con economías poco diversificadas, dependientes de una actividad fabril de cierto porte, y sobre los efectos en los entramados de las pymes locales-regionales.

En otros trabajos, Rofman da cuenta de las repercusiones urbano-regionales de la convertibilidad, visibilizando los efectos de las políticas de desregulación sobre los pequeños productores regionales (tabaco, yerba mate, algodón, etc.) y las financieras (privatización de las bancas provinciales). Las políticas neoliberales llegaron para garantizar un nuevo y acelerado proceso de acumulación del capital, en general, y un crecimiento financiero, en particular, y se constituyeron en el instrumento por excelencia –como nos recuerda el autor– para eliminar las barreras que frenaban la penetración del gran capital en los diferentes territorios. Es en este período que, entre otras redefiniciones normativas, se sancionan las leyes de inversiones mineras que hoy siguen vigentes y que otorgan múltiples incentivos a la inversión extranjera.

En los años 2000 los estudios regionales de Rofman y su equipo adquieren un nuevo impulso, tanto en términos temáticos como en lo organizacional, esta vez alentados por el cambio de rumbo que se instala durante el gobierno de Néstor Kirchner. A partir del Plan Fénix, Rofman motoriza la formación de una red académica especializada en las economías regionales –integrada por grupos de estudio de las universidades nacionales de todo el país–, dando

sustento a una suerte de observatorio analítico que difunde sus estudios en jornadas anuales de las que participan estos grupos de estudio y también mediante encuentros de discusión sobre la situación de las producciones y sociedades de las regiones-provincias del país. Sus contribuciones en esta etapa, con foco en las economías regionales no pampeanas, dieron cuenta de la herencia de los años noventa y conforman un cuadro estructural que se vincula a otros factores en los que, retomando sus palabras:

La dinámica de acumulación de los procesos productivos más representativos de las regiones del interior del país no difiere demasiado de nuestras conclusiones –con Mabel Manzanal– veinte años antes. (203)

Las evidencias más recientes dan cuenta, entonces, de que el proceso de concentración (que se profundiza en el período de la convertibilidad) no se modifica en los últimos años y los avances en algunas producciones, por la demanda interna y/o externa, como la producción del azúcar (para biocombustibles), la vitivinicultura, el olivo o el algodón (para la producción y exportación de fibra transgénica), derivan en un fortalecimiento de los actores dominantes en la cadena de valor y en una

escasa distribución de la renta en el interior de estas producciones. En los hechos, las políticas públicas, por acción u omisión, terminaron por fortalecer a muchos de los “nuevos” y “viejos” (pero actuales) sectores que perpetúan las respectivas lógicas provinciales de acumulación y, por esa vía, a los actores económicos predominantes.

Desde esta perspectiva, haciendo un aporte para la posibilidad de nuevos lineamientos en las políticas locales, se pone en cuestión la orientación que predomina en las políticas públicas regionales (por ejemplo, la entrega de subsidios generalizados para las producciones), marcando la necesidad de políticas específicas que atraviesen varios frentes y reconociendo, a su vez, aspectos que no han dejado de tener vigencia, a saber:

1. La heterogeneidad socioproductiva y de los diferentes roles de las actividades que se despliegan en el territorio.
2. Los condicionantes estructurales, como la tenencia de la tierra urbana/rural, y las limitadas posibilidades de acumulación de la pequeña agricultura familiar (predominantemente, en muchas de estas producciones existen escasas posibilidades de renovación tecnológica y una es-

cala poco apropiada para acceder a beneficios).

3. La necesidad de políticas que contemplen la propiedad de la tierra y la función crediticia de la banca pública y una intervención regulatoria para combatir los monopolios que operan en las tramas productivas y las condiciones explotadoras de la comercialización.
4. Salidas asociativas para sectores de la economía social.

En suma, la lectura de este nuevo libro de Rofman nos recuerda que la desigualdad entre las regiones de la Argentina ha estado históricamente presente. Paulatinamente, a lo largo de cada estudio, se van conformando los elementos y factores que, finalmente, se tornan concluyentes para mostrarnos diversas imágenes tanto de un modelo productivo centralmente extractivo y como de los principales condicionantes estructurales de las regiones periféricas. De este modo, se recaptura la génesis del debate regional en el marco del estructuralismo latinoamericano y, en cierto modo, se ponen en clave de alerta los actuales discursos apologeticos sobre el futuro de la cuestión regional, aunque bajo un prisma diferente, ya que los riesgos y posibilidades de profundización de la desigual-

dad entre los espacios, territorios y regiones son aún mayores frente a las disruptivas dinámicas geoeconómicas y geopolíticas en curso que comandan el devenir de los territorios (con independencia de lo que prescriban las respectivas políticas nacionales). En tal sentido, es preciso problematizar, con sus nuevos significados, la tríada de recursos naturales-acumulación-territorio con los procesos de valorización del capital que operan a través de la competencia por el uso de la tierra, el agua, el paisaje y otros medios de producción, en la dinámica expansiva de las actividades basadas en los recursos naturales y de otro tipo (agricultura, minería, energía y turismo).

Como en la etapa de la colonización del continente, importa lo que ofrecen los territorios, particularmente sus recursos naturales, y, para acceder a ellos, el capital globalizado necesita liberarse de las restricciones que imponen los países, esto es, desconocer su autonomía y sus políticas. Dentro de la dinámica llamada de “mercantilización de la naturaleza”, mediada por la difusión de una nueva oleada tecnológica y la profundización del calentamiento global, se despliega un proceso de refuncionalización de las tierras de cultivo, en el marco de los nuevos negocios verdes asociados a la captura del carbono.

A este respecto, se impone la pregunta sobre ¿cómo y quiénes realizan las inversiones “verdes”? Desde hace algún tiempo, los bonos de carbono se han posicionado como un instrumento financiero negociado en las bolsas del mundo. Así, la problemática ambiental se ha vuelto un ámbito de inversión relevante para los portafolios de los fondos de inversión y de los grandes jugadores de los sectores tecnológicos, agroalimentarios y de distintos commodities que se articulan en nuevos negocios y flujos de ganancia, entre otros. Asimismo, el impulso hacia la descarbonización del planeta tiene influencia en los mercados internacionales que, al demandar bienes y servicios “ambientalmente sostenibles” y “carbononeutrales”, motorizan la aplicación de las tecnologías digitales para el control de las producciones. En este marco, dado su potencial para generar compensaciones de carbono, asistimos a un proceso de revalorización funcional de las tierras de cultivo que son factibles de ser monitoreadas y cuantificadas por la adopción de las nuevas tecnologías digitales. Las plataformas, constituidas por redes de comunicación, estándares y protocolos, tienen un rol clave para la compra de carbono, semillas, pesticidas y fertilizantes y cuentan con una vasta asesoría agronómica, proporcionada por la compañía, que consigue obtener

el beneficio adicional de controlar los datos que se recolectan de las tierras de cultivo que participan en el proceso de producción.

Por último, retomando el tema del poder, no cabe duda de que estas nuevas dinámicas se producen en el marco de una mediación del poder público nacional y subnacional (Estado, gobiernos y justicia provincial) que ha cedido sus márgenes regulatorios y su control a los poderes empresariales concentrados, mayoritariamente extranjeros, que intervienen en las tramas productivas con una significativa gravitación e influencia en la base económica, el mercado de trabajo y las condiciones de vida en el territorio. La nueva oleada de extranjerización, de la mano de grandes conglomerados empresariales que lideran los principales encadenamientos productivos y financieros, fortalece el poder de decisión privado, en su calidad de actor privilegiado de los procesos transformadores del territorio y el espacio social, e incluso, cada vez más, el poder de decisión sobre aquellas cuestiones que emanan del Estado.

Entonces, se despliegan nuevas dinámicas que atraviesan las regiones extrapampeanas, con sus tramas y agentes productivos en distintos “lugares” (a los que, aun estando fuera de ellos, como

en el pasado, se les introducen fragmentaciones sociales de nuevo cuño).

Así, por ejemplo, las reservas del nuevo “oro blanco” (así llamado el litio) constituyen hoy un importante campo de disputa geoeconómica. En estas reservas, localizadas particularmente en algunos países del Cono Sur (Bolivia, Argentina y Chile), existe una confrontación entre los intereses de los grandes proyectos empresarios e internacionales, los poderes públicos (en sus diversos niveles) y el espacio socioterritorial a intervenir, que, cuando se concretan los emprendimientos, cristaliza los problemas de contaminación, del uso competitivo del suelo y el agua y del mercado de trabajo y los conflictos con los pueblos originarios, etc.

Y aquí resurge el debate sobre el poder público intra e interjurisdiccional que, pese a su rol en el proceso de acumulación, no tiene la capacidad para incidir en las estrategias de los grandes capitales (externos e internos) que disputan, entre otras, nuestras riquezas naturales. Es decir, estas dinámicas, ahora cristalizadas tras un largo accionar disruptivo, tensionan significativamente el poder regulatorio del Estado, en un contexto en el cual sus capacidades y su papel, tanto activo como receptivo, funcionan esencialmente para

dar comprensión sobre el alcance de los cambios espaciales y cómo estos están afectando el campo urbano-regional. Perspectiva que vale la pena retomar frente al ascendente discurso de las nuevas oportunidades abiertas por el yacimiento petrolífero Vaca Muerta y las reservas de litio (la otra minería), teniendo en cuenta el cambio institucional que se estableció con la Constitución de 1994 respecto a la propiedad provincial de los recursos de su subsuelo.

¿Cuántas Santa Cruz de la Sierra –y sus sublevaciones– se podrían estar gestando al amparo de la explotación y exportación de estas producciones intensivas en recursos naturales? Este es un punto que hoy se encuentra casi ausente en el debate, frente al optimismo exportador, pero que, en nuestro juicio, tiene una alta significación en la medida en que, en el manejo de estos recursos, se va escalando hacia el territorio –una nueva empresa en el escenario político y económico nacional, aquí está Vaca Muerta– y se avanza de esta manera con el relato de una nueva Pampa húmeda, en un escenario en el que tienen lugar procesos de (re)ordenamiento multiescalar que impactan en las dinámicas actuales de formación y reconversión de los centros y las periferias.